

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA SECRETARIA GENERAL

No Redicedo: 2-2023-30444

Fecha 03/11/2023 14:28:24

Destino: ANONIMO Anexos: N/A Copia: N/A

www.secreteriageneral.gov.co

4222000

Bogotá D.C,

Señor(a): ANONIMO(A) Ciudad

Asunto: Respuesta petición N°4793082023 Bogotá te Escucha

Respetado Señor(a) Anónimo(a):

De manera atenta y en consideración a la petición presentada de anónima por usted por medio del canal telefónico en la que refiere una situación en el espacio público exterior del SCADE Bosa y en la que se expresa lo siguiente: (...) "PERSONA SE COMUNICA DE MANERA ANONIMA PARA RADICAR UNA PETICION EL DIA 30/10/2023, SIENDO LAS 16:12 PM, YA QUE SE DIRIGIO AL SUPER CADE DE BOSA, EN DONDE LA ABORDO UNA PERSONA QUE SE IDENTIFICO COMO UNA ASESORA DEL OPERADOR FINANCIERO DALE, CON NOMBRE QUE LE REGISTRABA EN UN CARNET QUE PORTABA DERLY GUERRERO, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA 25810485 Y NUMERO DE CELULAR 3236765478, QUIEN LE SOLICITO SUS DATOS PERSONALES INDICANDOLE QUE ERAN PARA RECIBIR DEVOLUCION DE IVA Y APOYOS ECONOMICOS A VARIAS PERSONAS LES TOMO LOS DATOS. SOLICITA QUE EL SUPER CADE, REALICE LA DEBIDA INVESTIGACION DEL CASO." (SIC)

La Secretaría General por medio de la RedCADE busca promover el acceso a la información pública para la realización de trámites y otros procedimientos administrativos ofrecidos por las distintas entidades públicas y empresas privadas, en este sentido orienta al ciudadano frente a los requisitos y dinámicas de servicio de cada entidad presente el punto. En este sentido la competencia misional de la entidad se sitúa en la gestión pública y en particular a la administración de los canales del servicio a la Ciudadanía a nivel Distrital. Sin embargo, respecto a la situación que usted planeta en la comunicación, se realizara el monitoreo por parte del equipo de seguridad del punto, con el objetivo de notificar de manera oportuna a la Policía Nacional para que como autoridad competente para el control del espacio público determine las acciones pertinentes.

En este sentido, agradecemos su preocupación y observaciones, ya que nos permiten identificar los aspectos a fortalecer y mejorar en el proceso de atención a la ciudadanía.







Le recordamos que la Red CADE cuenta con la Línea 195, la cual tiene disponibilidad de domingo a domingo las 24 horas del día, donde puede obtener información sobre trámites, servicios y/o campañas y también podrá realizar sus consultas a través de:

- Chatico-Bogotá ingresando a través del siguiente enlace https://bogota.gov.co/tag/portal-bogota a mano derecha encontrará un ícono "CHATEA" para la interacción con un agente. Horario de atención de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m., y sábados de 7:00 a.m. a 12:00. p.m.
- SuperCADE Virtual descargando la aplicación móvil Gobierno Abierto Bogotá, accediendo igualmente a servicios 100% virtuales.

Agradezco su amable atención.

Atentamente,

DORIAN DE JESUS COQUIES MAESTRE
Director del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía

Provectó: Duván Andrés Lozano Beltrán - Profesional Universitario

Revisó: Sindy Cuervo Gómez





